



Semanario

La Universidad

"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

Viernes,
6 de enero de 2023

XXI Año 27
Edición No. 677

Universidad de Panamá

Universidad de Panamá

Proyectos 2023 implica empezar y finalizar infraestructuras



Plaza de la Bandera en la colina universitaria.

Foto: Ian Arcia

Luis O. Guerra / Carlos I. Caballero

Con la llegada de un nuevo año, toda organización hace un replanteamiento de las metas, objetivos y proyecciones que espera alcanzar y ejecutar en el referido período. En ese sentido, el **Semanario**

La Universidad consultó con dos actores vinculados con el tema, el director de Planificación y Evaluación Universitaria, Adolfo Quintero y el vicerrector Administrativo, Arnold Muñoz. La nueva sede del Centro Regional Universitario de San

Miguelito -Crusam-, el proyecto de mayor amplitud, como lo define Quintero, **con un 75% de avance**, se espera concluya en este ciclo. El costo estimado de la obra es de aproximadamente más de **65 millones de dólares**, sin considerar las posibles adendas

que puedan surgir del contrato de la obra, según lo confirmado por el director de Ingeniería y Arquitectura, Eladio Quintero.

En 2023 también se estima que los estudiantes inicien las prácticas en los terrenos de las **325 hectáreas** donde se

establecerá el **Centro de Enseñanza e Investigación Agropecuaria de Panamá (Ceiape)**.

El terreno está ubicado sobre la vía Panamericana, a 5 kilómetros del corregimiento de Cañita, en el distrito de Chepo.

Pasa a la Pág. 2

Después de casi 6 décadas Panamá recuerda gesta histórica nacionalista

Gregorio De Gracia
Carmen Guevara C.

Este lunes 9 de enero se cumplen 59 años del trágico evento que enlutó al país y que provocó que Panamá rompiera relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

Más de 20 muertos fue el saldo que dejó el enfrentamiento entre estudiantes y el ejército estadounidense. Los panameños luchaban por la soberanía territorial y por **poner fin al enclave colonial que imperaba en la llamada Zona del Canal**.

En 2016, el profesor Marcos Gandasegui (q.e.p.d.), publicó un artículo en la revista **Tareas** titulado **La Juventud Panameña y la Gesta del 9 de Enero**. Por su importancia histórica, esta edición del **Semanario La Universidad** cita parte del texto: "Mientras la Embajada se dedicaba a quemar papeles en su bunker sobre la Avenida Balboa y la Policía de la Zona perseguía a estudiantes con sus toletes, salió el Ejército de EEUU con sus tanques, bazucas y armas sofisticadas para enfrentar al pueblo panameño. Entre los soldados, se destacaban los francotiradores letales que se apostaban en lugares estratégicos".

Pasa a la Pág. 2



Ciudad del Saber, antigua base militar de Clayton.

Foto: Tomada de la web de Ciudad del Saber

33 mil estudiantes
cursarán verano 2023

Pág. 5



Simulador bovino
afianzará aprendizaje

Pág. 7



Componentes académicos y administrativos se conjugan en proyección anual

Luis O. Guerra / Carlos I. Caballero

Viene de la Portada

En cuanto a las nuevas sedes de las Facultades de Medicina y Enfermería, que son un compromiso de Estado, Quintero informó que próximamente **se publicarán en la web los planos para la licitación.** Cumplida esa etapa, según lo establece la norma, iniciaría el proceso de construcción de ambos proyectos.

El también economista agregó que este año en los diferentes centros regionales **se harán inversiones con miras a mejorar la calidad de la educación.**

Respecto a la visión de la universidad durante el 2023, Quintero mencionó su engrandecimiento. Aseguró que, en relación con lo académico, **la institución recibió la reacreditación, por 6 años,** máximo período que otorga el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (Coneaupa) a las universidades.

La visión también conlleva una misión, “Ser la Primera Casa de Estudios Superiores de la República de Panamá”, puntualizó el académico. Citó como evidencia que, en el primer día de trabajo del año, el doctor

Eduardo Flores Castro ha dado instrucciones para activar el “Plan de Mejoramiento de la Calidad de la Educación”. El director de Planificación enfatizó que se está trabajando hacia ese objetivo.

Una meta, también trascendente para la Universidad de Panamá en 2023 es **desarrollar una plataforma que mejore el sistema actual que utiliza la universidad para recabar información financiera,** generada por las diferentes unidades administrativas, tal cual lo explica Arnold Muñoz.

El vicerrector Administrativo concibe que la universidad se ha mantenido en constante crecimiento y que la plataforma utilizada para realizar los trámites financieros, desde hace algunos años, ha disminuido su capacidad.

Para clarificar el tema, el Vicerrector revela que mensualmente la universidad debe presentar un informe a la Contraloría General de la Nación (CGN), que justifique cómo se utilizan los fondos. Sin embargo, la capacidad de la plataforma en algunas ocasiones lo impide.



Mgter. Arnold Muñoz, vicerrector Administrativo.

Foto: Ian Arcia

Para Muñoz la información que se transmite de manera expedita, ayuda a la toma de decisiones y no retrasa los trámites.

La elaboración de algunos informes de las unidades administrativas de forma manual también precisa actualizar la plataforma.

Otro proyecto 2023 de la UP consiste en mejorar el sistema de planillas. Muñoz explica que el Excel utilizado para llevar los procesos ha perdido capacidad. Se necesita desarrollar una plataforma actualizada, de acuerdo con los tiempos, subraya.

El control del inventario lo cambiarán para tener mejor manejo de los activos.

El titular de la Administración afianza la idea de que los registros contables deben reflejar la existencia del producto.

Para el Vicerrector desarrollar un plan de mantenimiento de la estructura tecnológica y la infraestructura es otra prioridad en 2023. La parte tecnológica está siendo revisada por la Dirección de Informática. Y en torno a la infraestructura, que es más complicada, debido a la cantidad de edificios, contempla realizar un mantenimiento constante en toda la universidad.



Mgter. Adolfo Quintero, director de Planificación y Evaluación Universitaria.

Foto: Ian Arcia

Juventud patriota encabezó protestas del 9 de Enero

Gregorio De Gracia

Carmen Guevara C.

Viene de la Portada

“El general Andrew P. O’Meara, jefe del Comando Sur en Panamá, se comunicó con el General Taylor, jefe del Estado Mayor Conjunto en Washington. O’Meara informó a Taylor que el gobernador interino le pidió que se hiciera cargo de la Zona del Canal. O’Meara le aseguró a su superior que respondiendo a esta solicitud “moví inmediatamente mis tropas a su posición”.

“Taylor le preguntó enseguida cuál era la situación al atardecer del 9 de enero. O’Meara le contestó, “yo soy la ley y el orden ahora. Estoy al mando de la Zona del Canal”. El desorden entre las Fuerzas Armadas, Policía y los políticos de la Embajada creó un vacío que culminó **causando la muerte de 23 jóvenes panameños** por las balas disparadas con alevosía e irresponsabilidad por EEUU. En palabras de sus propios comandantes, **todo objeto que se movía era un blanco para ser eliminado físicamente**”.

En el marco de las luchas generacionales, como la del 9 de Enero, **la recuperación del Canal**

de Panamá y sus territorios forman parte importante de los vínculos históricos. Sobre el tema, surgen versiones que cuestionan la presencia de empresas transnacionales, y la participación de representantes del sector económico del país como los mayores beneficiarios.

El doctor Arístides Isaac Gómez, economista y director del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá y miembro del Movimiento de Mártires del 9 de Enero de 1964, concedió un espacio al **Semanario La Universidad** para profundizar en el asunto.

Con puntual firmeza Gómez comentó: “Los héroes de la gesta del 9 de enero de 1964 no actuamos con la intención de recibir retribución ni pensión. Era una lucha generacional y esa generación del 64 **estuvo dispuesta a dar la vida para recuperar la llamada Zona del Canal**”.

Destacó que solamente se han tomado en cuenta al doctor Adolfo Ahumada y al magister Luis Navas, profesionales que participaron en las luchas generacionales del 1964, para cargos directivos en la Junta

Directiva de la Autoridad del Canal.

Da lástima que las áreas revertidas **se hayan convertido en un botín de las empresas de bienes y raíces, y de personas que usufructúan, e inclusive, de escuelas privadas que no pagan un centavo.**

Otra denuncia que formuló uno de los testigos del 9 de Enero es acerca de quienes administran las áreas revertidas. Sostuvo que realizan subastas donde se paga hasta alrededor de **190 mil o 200 mil dólares** por una vivienda al contado; compradas por extranjeros y dueños de negocio.

Reveló que el presidente Laurentino Cortizo creó el año pasado la **Ley 123**, que brinda ciertos beneficios a los familiares de los mártires y héroes, como: becas y una pensión vitalicia, pero a la fecha **han fallecido 6 personas y no se ha recibido ningún beneficio.**

Puntualizó con pesar que tienen una lista de **60 personas** que participaron en la gesta histórica y aún **no han recibido ninguna compensación.**

Por su parte, el doctor Guillermo Castro Herrera, sociólogo e investigador del Consejo



Un grupo de civiles, estudiantes universitarios y del Instituto Nacional marchan frente a las instalaciones de la antigua Biblioteca Nacional rumbo a la Presidencia de la República.

Foto: Tomada de la Revista Life

Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clasco), expresó que el alzamiento popular de 1964 fue el principio del fin del régimen de protectorado impuesto a Panamá mediante el Tratado Hay-Bunau Varilla, y formalizado en el **artículo 136 de la Constitución de 1904.**

La lucha contra ese régimen constituyó el factor dominante en el desarrollo de la nación panameña y su República durante el siglo XX.

Agregó, que así, la **resistencia patriótica impulsada por el Movimiento de Acción Comunal** abrió paso a la fundación de la Universidad de Panamá en 1935, y la derogación del derecho a la intervención extranjera en el **Tratado Arias – Roosevelt de 1936.**

La Universidad de Panamá, a su vez, proporcionó al país los principales dirigentes de la lucha contra el Convenio Filós-Hines, que en 1947 encerró en la Zona del Canal al ocupante extranjero.

Castro Herrera mencionó que la derrota política del régimen protectorado en 1964 abrió paso a las negociaciones que condujeron a su liquidación.

Aun así, el espíritu del protectorado – reavivado por la invasión de diciembre de 1989 – aún encuentra lugar en nuestra cultura, y dificulta el ejercicio de los deberes de nuestra soberanía en bien de la nación entera. Liquidar ese legado será el mayor homenaje a los mártires de 1964.

Miguel Ángel Candanedo, catedrático y filósofo

Gregorio De Gracia

El 25 de diciembre la Casa de Méndez Pereira perdió a una de las luminarias de la academia y del conocimiento, el doctor Miguel Ángel Candanedo Ortega (1944-2022). Candanedo Ortega era oriundo de Boquete, hijo de José Agustín Candanedo (q.e.p.d.) y Raquel María Ortega (q.e.p.d.), ambos también originarios de Chiriquí.

Egresado del colegio Félix Olivares Contreras (1963), de David, Chiriquí.

En 1980 obtuvo el doctorado en Filosofía Pura con especialización en Filosofía de la Ciencia, en la Universidad Complutense de Madrid. En 1975, logró la licenciatura en Filosofía y Letras con especialización en Filosofía e Historia, en la Universidad de Panamá, ocupando el primer puesto de honor.

Entre su bibliografía destaca “Génesis y proyecciones

históricas del 9 de enero (1985)”, “Situación y perspectivas de la educación superior en Panamá (1993)”; “La Universidad que Panamá necesita: por una universidad democrática, científica nacionalista y popular (1986)” y “Tareas y perspectivas del Estado Nacional panameño hacia el siglo XXI (2000)”.

Entre sus haberes logró ocupar cargos como decano de la Facultad de Humanidades de 2003 a 2005. Se destacó como presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá, director de la Escuela de Filosofía y en su último cargo entre 2005 y 2016 fungió como exsecretario general de la Universidad de Panamá, durante la administración del doctor Gustavo García de Paredes.

Además, fue miembro de la comunidad bolivariana, martiano como pocos, tuvo



En vida confesó que su esposa, Anaís Morán Rovi, su hija y los intereses superiores de la patria eran sus verdaderas pasiones.

una destacada participación dentro del movimiento social panameño. Solidario con las luchas nacionalistas y sociales, en la década de los 90, y participó activamente en la elaboración de la nueva ley de la UP.

En vida confesó al **Semanario La Universidad** que al retirarse del campo educativo anheló que se le recordara por sus principios, ideales, luchas nacionalistas y sociales en la búsqueda de una sociedad justa de hombres libres,

que buscan caminos para autorrealizarse. Fue un fiel amante de música típica y clásica. Sus artistas favoritos fueron: Ludwig van Beethoven y Wolfgang Amadeus Mozart.






En honor a la memoria de los Mártires, heridos y héroes de la nacionalidad panameña

El Doctor Eduardo Flores Castro, Rector de la Universidad de Panamá y la Profesora Mayanín Rodríguez, Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles invitan a los Actos Conmemorativos a la

Gesta Patriótica

del 9, 10, 11 y 12 de Enero de 1964

Día: Lunes, 9 de enero de 2023

Lugar: Plaza 9 de Enero, Universidad de Panamá a un costado de la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar

Hora: 8:00 a.m.

59 años de conmemoración

“Colonia Americana... NO! Es nuestro el Canal”



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE HUMANIDADES
Decanato

Resolución de duelo en memoria del compañero Miguel Candanedo.

El señor Decano de la Facultad de Humanidades Doctor Olmedo García y el cuerpo Directivo de la Facultad con pesar comunican a la comunidad Universitaria el sensible fallecimiento del Doctor Miguel Ángel Candanedo.

El Profesor Candanedo le dedicó su vida a Panamá y a las luchas sociales y trabajó incansablemente por una Universidad popular y democrática. La patria pierde un profesional de gran valor, pero su legado permanecerá en esta Facultad como un ejemplo a las generaciones de las juventudes y trascenderá en cada estudiante que no pierde las esperanzas en un mundo más justo.

En la Facultad de Humanidades el doctor Candanedo fue Decano en dos ocasiones. También ocupó el cargo de Director de Estudios Generales como también Director del Departamento de Filosofía. Recientemente representaba a la Junta de Facultad en la Comisión del Bicentenario, donde fungía como coordinador.

A nombre de toda la familia de la Facultad de Humanidades queremos expresar el profundo dolor y el vacío inmenso ante la pérdida del amigo, del maestro y del compañero Miguel Ángel Candanedo. Extendemos nuestro abrazo solidario a su compañera de vida, la doctoranda Anaís Morán, Directora de la Escuela de Español, así como a su familia extendida y amigos.

Que las páginas brillantes que escribió Miguel en la historia de la Universidad de Panamá, del país y de la región se vean reflejadas en el quehacer de nuestra Facultad, en sus trabajadores, estudiantes y docentes.

Compañero Miguel Candanedo no le despedimos. Le decimos un hasta siempre. Su memoria perdurará en nosotros.

Dado en la Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira, a los 25 de días de diciembre del 2022.



Doctor Olmedo García Ch.
Decano



Año 2022: “45 años de los Tratados Torrijos Carter”.
Ciudad Universitaria OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA
ESTAFETA UNIVERSITARIA PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
TELÉFONOS: 523-6630

Facultad de Medicina restaura Museo de Anatomía



Se contará con la ayuda de los estudiantes para que alimenten la información al código QR sobre cada una de las piezas.

Foto: Luis O. Guerra

Luis O. Guerra

Con una inversión de **5 mil dólares** la Facultad de Medicina inauguró la remodelación del Museo de Anatomía de dicha unidad académica.

Incluyó la renovación de varias partes, como la formalina para la preservación de los especímenes de anatomía. Así como la colocación del código QR, en las vitrinas, para que al ser escaneado los visitantes puedan acceder a datos de cada pieza patológica expuesta. Además, incluyó la

instalación de nuevos vidrios, según lo confirmado por la decana, doctora Oris Lam de Calvo.

El museo es un referente nacional, en virtud de que narra la historia de la medicina, no solo de la facultad, sino de todo el país. En ese sentido, contiene piezas y documentos, como, por ejemplo, el primer expediente del Hospital Santo Tomás.

El doctor Julio César Franco, encargado de la dirección del museo, dijo que la sala o exposición inició cuando nació la Escuela de Medicina,

en mayo de 1951. Fue una idea del profesor Manuel Herrera, patólogo e histólogo, procedente de España. Él junto a su esposa **fueron los creadores de la idea, agregó.**

Franco informó que actualmente se encuentran a la espera de que lleguen otros equipos, que están para descarte en los hospitales, los cuales también son evidencias históricas como herramientas de la medicina en Panamá.

Oris Lam de Calvo explicó que el proyecto inició luego de la toma de posesión de la nueva administración de la facultad.



Firma del convenio por los rectores de la UP y la Universidad de Machala, Ecuador.

Fotos: Cortesía de Lic. Félix Villarreal, RRPP de la UP.

Universidades suscriben acuerdo de cooperación académica y de investigación

Yajaira Mc Elfresh

La Universidad de Panamá y la Universidad Técnica de Machala, Ecuador, suscribieron un convenio de cooperación técnica, académica e investigativa. El documento, que fue suscrito por el rector de la UP, doctor Eduardo Flores Castro y el rector, Jhonny Pérez Rodríguez, de la universidad de Ecuador, beneficiará a estudiantes y profesores de ambas universidades.

El objetivo de este convenio marco de colaboración es **establecer las bases de una mutua cooperación, para la realización de actividades académicas, docentes e investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios.**

En su artículo segundo, el convenio establece en referencia al alcance de cooperación, realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común. Esto implica recurrir a fuentes de financiamiento externa.

Además, incluye el intercambio de visitas entre docentes e investigadores. Y, promover y participar en todas las formas de intercambio como actividades científicas (documentación, publicaciones, coloquios, etc).

El tercer artículo del convenio que se denomina, "Acuerdos Específicos" menciona que las dos instituciones, en torno a cualquier actividad específica que emprendan, elaborarán en conjunto un plan de trabajo.

El mencionado artículo tercero establece que los acuerdos específicos deberán ser aprobados por los representantes institucionales de ambas partes.

El convenio marco **tendrá una duración de 5 años.** Las partes de común acuerdo podrán modificarlo en cualquier momento o rescindirlo en forma anticipada, dando aviso a la otra de su intención con 3 meses de antelación a la fecha en que pretenden darlo por terminado.

Centro de Lenguas

Cursos de idiomas: Primer período 2023

CENTRO DE LENGUAS



Ya están abiertas las inscripciones para los cursos de idiomas del primer período 2023. Se tiene una sección dedicada a cada idioma en la página web.

Para conocer más detalles de los horarios y el proceso de inscripción entra a la página web: <https://fachumanidades.up.ac.pa/cLenguas>

33 mil estudiantes cursarán verano 2023



Mgter. Ricardo Parker, secretario general de la UP.

Foto: Ian Arcia

Carmen Guevara C.

La temporada de verano en la Universidad de Panamá inicia clases **en modalidad presencial el 16 de enero**. Un aproximado de **33 mil estudiantes** serán

atendidos por mil 350 profesores, para 3 mil 200 asignaturas.

El Consejo Académico, en reunión 14-22, de 15 de diciembre de 2022, aprobó que las clases durante los veranos, semestres

o cuatrimestres, se impartan en modalidad presencial.

El secretario general, Ricardo Parker, en entrevista con el **Semanario La Universidad**, detalló que, **en casos extraordinarios,**

El incremento de la población estudiantil sigue generando preocupación entre las autoridades

por falta de salones, podrían impartirse, en modalidad virtual, clases de las asignaturas de núcleo común, es decir, materias culturales. “Sin embargo, la decisión será potestad de los decanos y directores de centros regionales universitarios según sea el caso, esperamos que no se sienta mucho”, acotó.

Descentralización

Consultado Parker sobre los avances del Proyecto de Descentralización, comentó que están haciendo las primeras impresiones del proceso, directamente en los centros regionales como: certificaciones por asignaturas, certificaciones de estudiantes matriculados, escala de notas, culminación de estudios y créditos oficiales.

La revisión de créditos finales se prevé culmine en un período de **30 días**, pero en principio se está tratando de que las certificaciones sean emitidas en los lugares donde los estudiantes cursan sus estudios. Se trata de un proceso que evitaría que los educandos incurran en gastos adicionales por tener que trasladarse al Campus Central.

Llamado al Gobierno

El Secretario General reitera que su voz tiene que llegar a las esferas superiores: “el Gobierno debe estar consciente del número de estudiantes que recibirá la universidad, **más de 95 mil**. Para el primer semestre académico 2023 estaríamos hablando de **100 mil**”.

Parker insiste en que hay que proyectar nuevas construcciones y nuevos laboratorios. Habla de meterle un poquito más de cariño, por no decir más dinero al presupuesto de la UP. Revela que **se está atendiendo a más del 50 % de la población universitaria que egresa del bachillerato**.

Cursos propedéuticos

Las capacitaciones propedéuticas se dictan a quienes ingresan por primera vez a la vida universitaria. Ahora, también se exponen con el propósito de reforzar saberes debido a que tras la pandemia se detectaron deficiencias en asignaturas científicas, también en español y matemática.

Panamá Oeste

Investigación analiza comprensión de estudiantes en lectura de libros

Ashley César/ Crupo Ivania Yáñez de Barboza

La revista digital Sinergia, que edita el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, publicó un artículo científico titulado “Los niveles de comprensión lectora que alcanzan los estudiantes de duodécimo grado al procesar textos de biología e historia”. La investigación fue desarrollada por la magíster Zoribell Anays Salcedo Murillo, docente de la Escuela de Español de la **Facultad de Humanidades** de este centro de estudios.

Para ampliar lo concerniente al aporte de la investigación, el **Semanario La Universidad** entrevistó a la profesora Salcedo Murillo.

¿En qué consistió la investigación? Describir el desempeño que alcanzan los estudiantes en los niveles de comprensión lectora cuando leen textos didácticos, históricos y científicos a partir de la prueba diagnóstica y la interpretación de los datos.

El estudio se fundamentó en algunas teorías o modelos por medio de los cuales se puede explicar la comprensión lectora.

Por ejemplo, el modelo estratégico y proposicional de Van Dijk y Kintsch (1978-1983) y el modelo de construcción e integración de Kintsch (1988 –1998). Principalmente, se tomó como punto de referencia al modelo psicolingüístico de la comprensión lectora propuesto por Parodi (2005).

¿Cuál fue el propósito del proyecto?

Reconocer la presencia o ausencia de dificultades de los estudiantes al procesar textos humanísticos y científicos. Determinar en qué niveles los estudiantes muestran mayor competencia lectora, distinguir en qué tipo de textos ellos alcanzan un mejor procesamiento textual y determinar si existe una diferencia significativa en el desempeño que alcanza la población masculina y femenina durante el proceso lector.

¿Qué se logró con el desarrollo de esta investigación?

Demostrar que los estudiantes encuestados presentan dificultades para responder a preguntas complejas que se relacionan con los niveles inferencial global, literal

local, inferencial local, inferencial correferencia y de aplicación, donde el lector requiere de una interacción directa y profunda con los textos asignados. Es necesario fortalecer las competencias de comprensión lectora de los estudiantes, en especial, cuando se disponen a procesar textos académicos y científicos.

¿Cuántos tipos de prueba se aplicaron?

Se aplicaron dos pruebas diagnósticas: una de biología y otra de historia. Ambas contenían preguntas abiertas y cerradas que permitieron indagar en la dimensión literal local, inferencial local, inferencial global y de aplicación.

¿Qué conclusiones se establecieron en esta investigación?

Con ello se llegó a las siguientes conclusiones: A nivel literal, en el texto humanístico, la mayoría de los estudiantes respondieron de manera acertada. Reconocieron la información y los hechos que el autor desea transmitir y que aparecen explícitos en el texto. Además, se identificaron



La investigadora del Crupo durante una etapa del estudio con los estudiantes. Foto Cortesía: Mgter. Zoribell Anays Salcedo

las estructuras y asociaciones semánticas básicas.

En nivel inferencial, un porcentaje significativo de la población logró asociar las ideas, identificar el significado local a lo interno de los enunciados y entre párrafos. Reconstruyeron el significado no explícito en el texto, lo que sugiere el uso de estrategias cognitivas y metacognitivas para reestructurar la información obtenida de la lectura.

En el plano global, los estudiantes mostraron destrezas básicas para reemplazar el título y formular preguntas. Pero, se evidenciaron dificultades para ordenar las ideas y sucesos descritos en el texto científico, en los cuales los

indicadores mostraron que los estudiantes presentaban serias dificultades para organizar de forma lógica el contenido.

En forma general, el diagnóstico muestra una problemática en algunos niveles de lectura que requieren de habilidades cognitivas y metacognitivas más complejas y una diferencia en el procesamiento de textos científicos y humanísticos, tanto de la población masculina como femenina.

De acuerdo con lo señalado en el artículo de la profesora Salcedo, el enfoque utilizado en el estudio fue cuantitativo de tipo descriptivo.

Abdel Fuentes
Director**Gustavo Donalicio**
Subdirector**Carmen Mireya Guevara C.**
Jefa de Redacción**PERIODISTAS**Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.**Diseñadores Gráficos**Jorge De La Cruz
Magaly Vargas**Correctora de Estilo**

Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Correos:semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa**Portal Web**

https://launiversidad.up.ac.pa

CORRESPONSALESClaro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)
Sonia Ruiz (CRU San Miguelito)
Joana Rivas de Alexis (CRU Colón)
Livia Laffaurie (Cru Cocle)**TELÉFONOS:**

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras.

El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

Las mujeres y las luchas por la liberación

Aracelly De León**Directora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá**

A pesar de que se ha querido invisibilizar la participación política de las mujeres, tenemos desde el inicio de la república protagonistas como Amelia Denis de Icaza y su famoso poema Al cerro Ancón. Dado a conocer en 1906, publicado por primera vez en el semanario 'El Heraldo del Istmo', escrito por Amelia Denis de Icaza, entristecida por la imposibilidad de que los panameños siguieran disfrutando de los espacios de esparcimiento familiar que ella tanto había gozado durante su niñez y que ahora estaban ubicados dentro de los límites de la Zona del Canal y en consecuencia estaban vedados.

Si bien la historia oficial no menciona a las mujeres, algunas tomas fotográficas aparecidas en los periódicos nacionales en las protestas patrióticas de los años 1958 y 1959, las muestran participando en estas y otras manifestaciones.

Es de rigor mencionar a Marta Matamoras, sindicalista panameña, defensora de los derechos sindicales de las mujeres obreras en Panamá, militante política y modista de profesión. Dentro de su lucha por mejorar las condiciones laborales de las obreras en

Panamá destacó la incorporación del fuero de maternidad de 14 semanas para trabajadoras y obreras en el primer Código de Trabajo de Panamá.

En lo que respecta a la gesta de enero de 1964, el número de heridos/muertos masculinos es mayor, con saldo de 471 heridos y 25 muertos, mientras que en el lado de las mujeres hubo 37 heridas y 2 muertas: Rosa Elena Landecho y Maritza Alabarca.

En esos días de enero la diputada Thelma King, encabeza una manifestación de más de mil personas para exigir armas a la Guardia Nacional. El comandante Bolívar Vallarino ordena al comandante de la guarnición de Tocumen deshacer dicha marcha. Entre las profesionales que utilizaron pluma y tinta para rechazar y defender la memoria de los caídos, estaban Thelma King, Matilde Real de González y la periodista Tilsia Perigault de Ortiz. Se publicaron en los diarios resoluciones, artículos, análisis, opiniones y poesías, en defensa de los mártires y la soberanía de la patria.

A raíz de esos aciagos acontecimientos vieron la luz las siguientes obras: "A la memoria de Ascanio Arosemena", por Oda E. Morán, Alumna del IV Año de la Escuela Profesional, publicado en: La Hora, jueves 16 de enero de 1964; "9 de enero, Un Minuto

de Silencio", por Bertalicia Peralta; "Soberana Presencia de la Patria", por Diana Morán; "A los héroes panameños", por Elsie Alvarado de Ricord; "Ascanio Redivivo" de Giovanna Benedetti y "Mártir de enero", de María Olimpia de Obaldía, entre otras.

El 9 de enero de 2017 más de 10 mujeres de la generación de 1964 del Instituto Nacional fueron reconocidas por su labor, al ser parte de la gesta patriótica del 9 de enero de 1964.



Ese día repitieron la marcha hacia la antigua Zona del Canal. Las mujeres siempre hemos participado de la historia patria.

Militarismo y partidocracia familiar en Panamá

Dr. Jorge Roquebert**Instituto de Estudios Nacionales**

Si a inicios de enero de 1955 ocurrió el asesinato del presidente José Antonio Remón Cantera, a finales del mismo mes fue firmado el tratado Remón-Eisenhower, que lleva su nombre al haber sido negociado durante su mandato. Este tratado se estudia como uno de los tres que en el siglo XX permitieron el regreso de la soberanía panameña sobre la Zona del Canal. A pesar de esto, el elemento más significativo de este tratado fue el económico, al permitir que los productos panameños accedieran al mercado de la Zona del Canal, y eliminar los comisariatos de los empleados "Silver Roll", en su mayoría panameños.

Sin embargo, es posible conocer quiénes fueron los principales beneficiarios de estas estipulaciones, al tener presente que, en 1949, el presidente Daniel Chánis fue destituido por el comandante Remón, cuando fue acusado de mantener en el país un monopolio para él y sus amigos en el negocio de carnes y alcohol. Para sustituir a Chánis, Remón ordenó un nuevo conteo de los votos de las elecciones realizadas 18 meses antes, y se declaró vencedor a Arnulfo Arias, siendo también destituido en 1951 por la Policía Nacional.

Si como comandante, la Policía Nacional inició su intromisión en las elecciones presidenciales, con su elección en 1952, marcadas por el clientelismo y uso de recursos estatales, también se evidencia



un período de gobierno de familiares. Siendo él hijo de Alejandro Remón Escobar y María Cantera de Alba, al ser asesinado fue sucedido dos meses después por su segundo vicepresidente, Ricardo Manuel Arias Espinosa, nieto de Elisa Remón Escobar.

A su vez, Ernesto de la Guardia Navarro, presidente de 1956 a 1960, era bisnieto de Enriqueta Remón Escobar, hermana de la abuela de su antecesor y del padre del comandante Remón Cantera. Además, Roberto Francisco Chiari Remón, presidente entre 1960 y 1964, era hijo de Rodolfo Chiari Robles y de María Ofelina Remón Soparda, hermano de José María Remón Soparda, bisabuelo de Remón Cantera. Roberto Chiari también fue familiar de su sucesor, Marco Aurelio Robles Méndez, al ser nieto de María de la Luz Robles Goytía, hermana de Marco Robles Goytía.

Es decir, si entre 1952 y 1968, los presidentes de Panamá fueron elegidos con fuertes acusaciones de fraude e intromisión de la Guardia Nacional, también los unieron vínculos familiares cercanos.

¡Catarsis 2022!

Lic. Omar A. Joseph
Relacionista Público

1964, los olores del jamón y el vino, aún viajaban por las brisas del inicio del verano de aquel fatídico enero. Las luchas tomaron color carmesí. La sangre de valientes jóvenes panameños salpicó las calles como desenlace de una previa serie de acontecimientos, impulsados por el nacionalismo desde el nacimiento de la república. Un "tal" Victoriano Lorenzo, caudillo, cuya historia inspiró e inspira (a pocos, lamentablemente) hasta nuestros días, fueron, pues, los mártires del 9, quienes recogieron la bandera para izarla ante la negativa del gigante del norte. El grito "un solo territorio, una sola bandera" era combustible volátil para los corazones indomables de los "tercos" de Diana Morán.

Ese atrevimiento coherente, Chiari, rompió relaciones con los EE.UU. reclamando el respeto que la patria y sus conciudadanos merecía. Así el pueblo panameño, poco más de una década después de ese grito de guerra, lo apagara tras el hito alcanzado - "un solo territorio y su única bandera"- la firma de los tratados Torrijos-Carter -. Daban fin a la hazaña, de aquellos

muchachos se convirtió en la piedra angular de la soberanía panameña, de sus logros y desarrollo, tiempo después. El Canal (símbolo) del enclave "GRINGO" pasó a manos de la República e iniciaba la construcción de su propio destino.

Aún hoy, sin méritos para las familias de los mártires: "Dos guayabas", unas flores en las lapidas, un hipócrita día de duelo donde cada presidente habla de la valía histórica de aquel día. Los discursos son transmitidos en cadena nacional. Mientras son señalados por el pueblo - cada uno, más que el anterior- por sus deudas sociales con un pueblo que es rico y, donde a manos llenas se reparte la pobreza. Donde la educación es de menos calidad, la salud muy precaria, la seguridad una utopía y la corrupción rampante más descarada. "Lo más atroz de las cosas malas de la gente mala es el silencio de la gente buena" M. Gandhi.

El 9 de Enero punto de inflexión (...es la fecha de un pueblo que encontró su camino...) "Soberana Presencia de la Patria, Diana Morán" subsiguieron a nuestros días incidentes cruentos antes que la república en el 2000 recogiese los frutos de la lucha y la entrega



de la sangre de aquellos mártires. Radiografiadas en: Operación Plutonio y Luciérnagas de la muerte, de José Franco. Como también lo señaló en una publicación la Dra. Ana Elena Porras -El 9 de enero de 1964 en la memoria histórica de la nacionalidad panameña (laestrella.com.pa) una fecha que invita a mirar sus antes y mucho más sus después.

Cuanto lucharon por "un solo territorio, una sola bandera" y hoy nos "roban" con el mayor de los descaros el futuro de nuestros hijos, la salud de nuestros ancianos. Hubo un listado de miles de millones del hacer para este 2023. ¿Cuánta medicina, computadoras se pudo comprar con el gasto de casi 6 millones en foquitos? Por ejemplo, 59 años después la lucha de nuestros mártires sería otra. "A la sombra de la ignorancia trabaja el crimen", S. Bolívar.

Simulador bovino afianzará aprendizaje en Salud Animal y Fisiología Digestiva



Dr. Reinaldo De Armas y profesores de zootecnia reciben simulador bovino.

Foto: Felizbeth Roque

Alba Enith Pittí S. FCA Chiriquí

Docentes del departamento de Zootecnia de la Facultad

de Ciencias Agropecuarias, sede Chiriquí, recibieron un simulador bovino para el entrenamiento de los cursos

de Salud Animal y Fisiología Digestiva.

El objetivo en el uso del simulador es fortalecer los

conocimientos y destrezas adquiridos por los estudiantes e implementar las buenas prácticas de cuidado y salud animal. En tal sentido, los docentes podrán enseñarles a sus estudiantes técnicas menos traumáticas, aliviando el uso de los animales vivos.

El simulador contiene órganos internos completos, accesorios para el sistema de reproducción, ubre funcional, adaptación para tanque de leche para simular leche mastítica, sistema reproductor completo, bolsa uterina, entre otros.

El instrumento ayudará como refuerzo didáctico en las clases prácticas de los estudiantes que cursan la carrera de ingeniería agrónoma zootecnista y otras. Fortalecerá habilidades

en los educandos y evitará el posible sufrimiento del animal. En otros términos, permitirá que el estudiante pueda repetir las maniobras cuantas veces sea necesario.

El simulador es una representación de una hembra bovina a escala fabricada en fibra de vidrio y látex.

Para el uso del simulador con la participación de docentes de la Escuela de Ciencias Pecuarias inició la capacitación, dictada por la empresa proveedora del simulador.

La actividad tuvo lugar en el Centro de Entrenamiento en Reproducción Animal, ubicado en el Centro de Enseñanza e Investigación Agropecuaria de Chiriquí (CEIACHI).

Centro Regional Universitario de Azuero anuncia seminarios en Escuela Internacional de Verano 2023

Tendrán una duración de 40 horas y un costo de B/.80.00 balboas más B/5.00 del diploma

Griselda Contreras Cru de Azuero

El Centro Regional Universitario de Azuero anunció algunos de los seminarios que realizará junto a la Escuela Internacional de Verano programada del 20 al 24 de marzo de 2023.

Uno de los contenidos que serán expuestos es el seminario "Envejecer bienestar psicología y exitoso en el desarrollo humano", que será dictado por la doctora Berta M. González Rivero.

Entre otros temas: "Didáctica de las ciencias biológicas, el reto de integrar los procesos sustantivos por la doctora

Odette González Apórtela y el tema "Medio Ambiente y desarrollo: un reto de investigación didáctico y de extensión para la Microbiología", por el doctor Amado Batista Mainegra. Los expositores representan al Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana, Cuba, CEPES-UH.

Los seminarios tienen una duración de 40 horas y un costo de B/.80.00 balboas más B/5.00 del diploma. Para mayor información contactar al licenciado Abdiel Rodríguez, correo: abdiel-a.rodriguez@pup.ac.pa

Azuero

Concluye encuentro sobre proyectos de extensión



Profesoras Diana Mendoza, Olga Lugo, Elizabeth Castillo, la coordinadora de Extensión del Crua, Doralis Herrera y la asistente administrativa, Dalys Atencio.

Foto: Griselda Contreras

Griselda Contreras Cru de Azuero

Con miras a conversar sobre los avances y registrar los proyectos de extensión del Centro Regional Universitario de Azuero, la coordinadora de Extensión y presidenta de la comisión del Programa Institucional de Desarrollo Humano de Grupos Desfavorecidos, Doralis Herrera, se reunió con los presidentes de las comisiones.

Las comisiones participantes son: Diagnóstico sobre las necesidades de Extensión;

Fortalecimiento Integral de la Extensión Universitaria; Vinculación con los Graduados, y Programa Permanente de la Conservación de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente.

La profesora Herrera indicó que también se continúa el trabajo con la Alcaldía de Chitré.

En la reunión se presentaron varias propuestas de trabajo para el 2023 y se continúa con el trabajo en equipo y colaborativo de los docentes de las diversas facultades.

En 2023

Dirección de Investigación de la VIP formula nuevos proyectos

Ya está en marcha la formulación de un reglamento para el funcionamiento del Instituto de Investigaciones Históricas, creado por mandato de la Ley 42 de 5 de agosto de 2002

ya inició, es **crear el Reglamento del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Panamá**, según lo dio a conocer su director, Janzel Villalaz.

Cabe recordar que dicho instituto fue fundado en cumplimiento de la **Ley 42 de 5 de agosto de 2002**.

Al respecto, el artículo 9 establece: El Órgano Ejecutivo deberá destinar los recursos adecuados para la creación de un Instituto de Investigaciones Históricas, adscrito académicamente a la Universidad de Panamá.

Otra de las proyecciones de la Dirección de Investigación

consiste en publicar los libros que son editados en la Universidad de Panamá para que salgan a la luz.

También, impulsar a doctores para que efectúen investigaciones de postdoctorado. Villalaz agregó que están buscando los fondos para financiarlo.

Adelantó que en estos momentos preparan un borrador de nota que enviarán a los decanos, directores de institutos y de centros regionales universitarios, solicitándoles que participen en una reunión que ha sido programada para llevarse a cabo en febrero

próximo. El objetivo del encuentro es comunicarles de la modificación en el formato del documento para la presentación de las propuestas de investigación, de papel a electrónico

Añadió que ya se conversó con personal de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (Ditic), para el desarrollo de una base de datos que reciba información digitalizada.

Asimismo, cuentan con una propuesta sobre la publicación de textos científicos. La idea es publicar los libros que han sido editados en la universidad.



Dr. Janzel Villalaz, director de Investigación de la VIP.

Foto: Ian Arcia

Luis O. Guerra de la Vicerrectoría de Uno de los proyectos meta de Investigación y Postgrado la Dirección de Investigación a ejecutar en 2023, que



Profesora Raynah Burke y estudiantes entregan ropa y víveres a inmigrantes en David.

Foto: Felizbeth Roque

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Estudiantes brindan ayuda humanitaria a favor de población inmigrante

Alba Enith Pittí S. / FCA Chiriquí

Estudiantes de segundo año de la Escuela de Agronegocios y Ciencias de la Familia y del Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, sede Chiriquí, llevaron a cabo la gran colecta y entrega de ropa y víveres.

La actividad se concretó para beneficiar a los inmigrantes que transitan por el país, específicamente en el distrito de David.

En cuanto a la parte académica, la iniciativa ayuda a fortalecer, en los estudiantes, el sentido de solidaridad y respeto a la diversidad cultural. Y esto, a su vez, forma parte de los ejes transversales de la educación superior.

Esta actividad humanitaria se realizó bajo la coordinación de la profesora Raynah Burke, coordinadora del Departamento de Desarrollo Agropecuario y la profesora Zulay Suiro, coordinadora de la Escuela de Desarrollo Agropecuario.

Vicerrectoría de Extensión

Graduandos cumplirán con servicio comunitario

Carlos Iván Caballero G.

Con el objetivo de que los estudiantes graduandos cumplan con el **Servicio Social obligatorio de 120 horas**, la Vicerrectoría de Extensión (VIE), ha programado varias giras a realizarse este 2023.

Entre los lugares que serán visitados se mencionan: las comunidades de Donoso en Colón, Tortí en Chepo, y Calovébora en la provincia de Veraguas.

El director del Programa de Giras Interdisciplinarias de la Universidad de Panamá (Progiup) adscrito a la Viex, Félix Mosquera, aseguró que en principio realizarán viajes exploratorios para conocer las necesidades, sostener reuniones con autoridades locales y líderes comunitarios. También, para determinar la metodología que implementarán en la solución de problemas.



Dr. Félix Mosquera, director del Programa de Giras Interdisciplinarias de la VIE.

Foto: Ian Arcia

Señaló que los centros regionales proporcionarán los estudiantes y con ellos todas las herramientas necesarias para llevar a cabo el proyecto.

Según Mosquera, los estudiantes pondrán en práctica lo aprendido en las aulas de clase, además de ganar la experiencia necesaria

para aplicar por una plaza de empleo.

El programa se encuentra en la etapa de reclutar profesores, estudiantes y personal administrativo, para sumarlos al ambicioso proyecto, que busca integrar la universidad a lugares apartados del país.